

REORDENAMIENTO AGROPECUARIO Y ESTRUCTURA SOCIAL

Lucy Martín Posada

Introducción

La realidad actual del campo cubano es tan atractiva como compleja, caracterizada por la reformulación de estrategias y concepciones que permitan un reajuste a las nuevas condiciones y la salida de la crisis sin renunciar a los principios que definen nuestro proyecto social

Desde una perspectiva socioestructural emergen interrogantes como ¿Qué tipo de estructura socioclasista se está formando en la agricultura? ¿Qué elementos diferencian o caracterizan a sus grupos fundamentales? ¿Qué rasgos aporta esta estructura al modelo que se está conformando?. ¿Cuán congruente es con un modelo de igualdad y justicia social?

Por supuesto que respuestas acabadas no tengo, pero sí la certeza de que cualquier intento de acercamiento debe partir en primerísimo lugar del conocimiento de los procesos fundamentales que están conformando el actual modelo de desarrollo agropecuario, como hilo conductor para la identificación de los principales escenarios (según forma de propiedad) donde se operan esos cambios y las características y tendencias de reproducción de los grupos sociales a ellos vinculados.

Pretendo en este artículo acercarme lo más posible a las tendencias y características de reproducción de los grupos fundamentales, que son en definitiva los encargados de poner en práctica los programas de transformación y sin cuya participación consciente y activa es impensable cualquier proceso de cambio en pos de la eficiencia y una nueva racionalidad productiva.

Procesos fundamentales. Una mirada necesaria

Las transformaciones que se operan en la agricultura en la búsqueda de estrategias para la salida de la crisis y la conformación de un modelo de desarrollo más endógeno, implica profundos cambios en la política tecnológica y económica. Esto evidencia el tránsito de un modelo altamente tecnificado y por tanto dependiente de hidrocarburos y componentes químicos, en grandes extensiones, con predominio de la propiedad estatal y el obrero agrícola (asalariado de empresa estatal) y con elevada centralización y planificación de la gestión (tanto productiva como comercial), a otro más sustentable que entre sus rasgos esenciales revela:

- ⇒ La coexistencia de diferentes sistemas de propiedad y gestión.
- ⇒ Aplicación combinada de mecanismos de economía planificada y mercantil.
- ⇒ Modificación progresiva del manejo de los sistemas agrícolas.
- ⇒ Cambio tecnológico basado en el uso de tecnologías apropiadas.
- ⇒ Desarrollo de una economía participativa donde se produce la articulación entre los productores y los resultados finales de la gestión.

Como antecedente necesario, habría que señalar que en el período que precede a la crisis, la producción de alimentos experimentó crecimientos sostenidos en casi todos los renglones **(1)** aún cuando los volúmenes obtenidos no lograban satisfacer las necesidades de la población ni estaban a la altura de los recursos materiales que se invertían en la agricultura. Por otra parte, la infraestructura técnica creada por el gobierno en esta etapa, dotó al país de una de las agriculturas más tecnificadas del continente.

El análisis comparado del sector estatal y campesino evidencia que la propiedad estatal ha garantizado durante todos estos años el mayor peso de la producción agropecuaria, teniendo una participación decisiva en renglones claves para la

alimentación de la población como arroz, leche, carne de res y ave, viandas y en importantes rubros exportables como la caña, el cítrico y el café. El sector campesino por su parte aporta los mayores volúmenes de frijoles, maíz, hortalizas, tabaco y cacao (2).

Pero paralelamente se encuentra el análisis de la eficiencia de cada sector de propiedad. A pesar de ser minoritario en cuanto a cantidad de tierras, número de trabajadores y contar con peores condiciones técnicas y de aseguramiento material, la producción del sector campesino ha sido mayor que la estatal en importantes renglones y alcanza rendimientos iguales o superiores a esta. Con el 20% del área agrícola total y de los insumos empleados para la producción, este sector contribuyó con el 35% de la producción agrícola al nivel nacional. (Nova, 1994)

En el crecimiento de la participación del sector no estatal o campesino en los 90 concurren dos importantes factores: la extensión de las áreas y la reapertura de los mercados agropecuarios para la libre comercialización de los excedentes

A continuación se trata de reflejar los impactos de las principales transformaciones ocurridas en la agricultura cubana en los últimos cinco años desde la vertiente de la propiedad, la introducción de mecanismos de mercado, el cambio tecnológico y la participación e implicación de los productores.

1.-Reestructuración de las formas de propiedad.

Desde finales de 1993 se dan importantes pasos en la transformación de las relaciones de propiedad que aunque no son suficientes para el establecimiento de nuevas relaciones de producción, sí constituyen una condición necesaria en la búsqueda de la efectividad económica.

Con el fraccionamiento de la gran propiedad estatal en unidades más pequeñas Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), la existencia de asociaciones

con capital extranjero y el reparto de tierras que permanecían ociosas a los interesados en hacerlas producir en régimen de usufructo , se ha diversificado el cuadro por formas de propiedad existente en la agricultura que se había conformado en sus rasgos esenciales para 1977 ,dando lugar a un sistema de economía mixta que tiene por pilares básicos la economía de tipo campesino-parcelero y la de base colectivo-cooperativista (Figuroa,1996).

Pueden identificarse diez formas fundamentales de organización de la producción, exponentes de cuatro sectores de propiedad.

SECTOR ESTATAL	Empresa estatal
	Granjas estatales de nuevo tipo(GENT)
	Granjas agropecuarias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias(FAR), incluido el Ejército Juvenil del Trabajo (EJT) y del Ministerio del Interior(MININT)
	Autoabastecimiento de centros de trabajo y Organismos Estatales
SECTOR COOPERATIVO	Unidades Básicas de Producción Cooperativa(UBPC)
	Cooperativas de Producción Agropecuaria(CPA)
SECTOR PRIVADO	Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS)
	Usufructuarios(individuales y familiares)
	Propietarios Dispersos
SECTOR MIXTO	Empresa Mixta

Sector estatal.

Se reduce en magnitud, tanto de tierras como de equipos y de trabajadores y disminuye su peso económico. **El área cultivable en manos del estado ha pasado de un 75,2% en 1992 al 32,8% en 1996(ONE,1995 y 1997)** El grupo de trabajadores que integra el sistema empresarial se ha ido concentrando en producciones o ramas estratégicas como la genética, la producción avícola y porcina que requieren mayor presencia de trabajo mecanizado, de los avances de la ciencia y la técnica y de personal calificado; exigencias estas que unido a los cambios que comienzan a introducirse en la organización y estimulación del trabajo, deben estar marcando diferencias con el obrero agrícola tradicional.

Las Granjas Estatales de los Ministerios del Interior(MININT) y de las Fuerzas armadas Revolucionarias(FAR), que incluye el Ejército Juvenil del Trabajo (EJT), producen para su Autoabastecimiento, pro además generan cantidades considerable de alimentos para las cadenas estatales de acopio. El EJT se distingue por la comercialización a más bajos precios de sus productos a la población, y representa uno de los sectores más eficientes dentro de la agricultura.

Paralelamente se han repartido tierras a Instituciones y Centros de trabajo para desarrollar la producción de autoconsumo para la alimentación de los trabajadores en el esfuerzo por contribuir a la alimentación de la población

Sector cooperativo

A tenor con los cambios que se operan en la agricultura se produce la ampliación numérica, el fortalecimiento económico y la diversificación en las formas de expresión del sector cooperativo.

A las tradicionales Cooperativas de Producción Agropecuaria constituidas a partir de 1977 por campesinos que decidieron voluntariamente unir sus tierras y recursos en

general para la gestión productiva, comercializadora y económico-financiera, se le suman, en los años 90, las UBPC

Con la creación de las UBPC a finales de 1993, emerge una nueva forma de cooperativa, no por la socialización de la propiedad privada, sino por la desestatización de la tierra y del capital. Las UBPC constituyen estructuras productivas con formas cooperativas de funcionamiento sobre la base de la propiedad estatal de la tierra que se entrega en usufructo gratuito. Los otros medios de producción tales como los edificios, maquinaria, animales, equipos de riego, herramientas, etc., son propiedad de las UBPC.

Se mantienen relaciones comerciales con las empresas de donde surgieron, con las cuales negocian los planes de producción y precios de los productos. Las empresas también alquilan diversos servicios técnicos y materiales a las UBPC

En la actualidad es la forma de producción predominante en la agricultura. En 1995, el 23% de las cooperativas cañeras y el 52% de las no cañeras fueron rentables, situación más favorable a la existente en 1993 en las estructuras estatales de aquel entonces (Rodríguez, 1996). En 1977 existían 2 654 UBPC que ocupaban el 42% de la tierra y contaban con 272 407 cooperativistas (ONE, 1997).

Constituidas por obreros estatales en su inmensa mayoría provenientes de las anteriores empresas, enfrenta el reto de la conformación de un nuevo tipo de productor bajo nuevas relaciones de trabajo en el cual se desarrolle la necesaria implicación económica para lograr mayor eficiencia. El grupo integrado por los miembros de las UBPC es un componente socioestructural en plena transición entre dos formas de propiedad y presenta un carácter ambivalente entre el obrero agrícola y el campesinado, que no es sino el reflejo del carácter dual (entre empresa y cooperativa) de esta nueva forma de producción en la agricultura.

Lo cierto es que con la UBPC emerge un nuevo sujeto económico en el agro: el grupo de cooperativistas en tierras del estado, quien además de pasar a ser el grupo más

numeroso, tiene la responsabilidad, o el encargo social de aportar, en condiciones de menor disponibilidad de recursos, los mayores volúmenes de producción. Para ello tiene que romper con modelos o modos de hacer tradicionales en el sector estatal del que proviene y bajo el control de la empresa que se convierte en no pocos casos en excesivo tutelaje que sustituye la necesaria planificación y concertación de intereses en relaciones de subordinación y dependencia.

Este es por tanto un grupo que reclama atención medular por su novedad, por su magnitud y por el encargo social que se le asigna en la actual estrategia.

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA)

Junto a este, se encuentra el tradicional grupo de los campesinos cooperativistas asociados en CPA que después de un sostenido decrecimiento numérico desde 1984 comienza a recuperarse en 1993. Esta recuperación responde fundamentalmente a la incorporación de nuevos efectivos provenientes de los más diversos sectores de ocupación, dadas las ventajas que en materia de ingresos, alimentación y en menor medida vivienda pueden encontrar en las cooperativas.

En 1997 había un total de 1 156 CPA en el país, que ocupaban en 9,4% de las tierras y tenían 62 155 miembros (ONE, 1997).

A finales de los 80 la edad promedio de los campesinos cooperativistas era de 41 años (Domínguez, 1990), pero el hecho de retomar su carácter de grupo receptor debe favorecer su rejuvenecimiento, dada la estructura de edades de los efectivos que se incorporan, donde predominan los menores de 40 años. El crecimiento del grupo por la incorporación de trabajadores provenientes de otros sectores y actividades económicas también debe impactar la vida y funcionamiento de las cooperativas, al ser portadores de otra disciplina de trabajo, otros hábitos y motivaciones que necesariamente exigirán un proceso de reacomodo o reajuste. Aunque es un proceso a estudiar lo cierto es que se produce una mayor diversificación de este grupo en cuanto

a extracción social, características socioprofesionales y estructura de necesidades e intereses.

El análisis de la propiedad cooperativa en su conjunto evidencia que dadas las características de la producción cooperativa (gran flexibilidad para combinar producciones y tecnologías), la heterogeneidad y preparación de la fuerza de trabajo y la capacidad real e incuestionable de conformar grupos de intereses comunes (económicos, comunales, ideológicos y hasta familiares) junto al peso numérico y el encargo social que se le asigna, el grupo de cooperativistas deviene en el más importante de la estructura social en el campo.

Producción individual

Después de una sostenida tendencia decreciente hasta 1988 (aunque nunca llegó a ser grupo minoritario dentro del campesinado) inicia un proceso de recuperación, no sólo numérica, sino también en tierras (de un 42% del total de tierras del campesinado que llegó a tener en 1986 al 55% que tiene en la actualidad) y mantiene su fuerza económica. Tiene por núcleo central el grupo de los campesinos en Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS).

Cooperativas de Créditos y Servicios(CCS)

En este tipo de cooperativa los productores se unen para realizar el trabajo y para la obtención de los créditos y los servicios del estado, también poseen en común equipos y maquinarias (**sobretudo en las CCS fortalecidas**), no así la tierra que sigue siendo propiedad individual. En 1997 había 2 709 CCS en el país que ocupaban el 11, 8% de la tierra y donde trabajaban 159 223 miembros (ONE, 1997).

El acelerado ritmo de crecimiento de este grupo en los últimos años (fundamentalmente a partir del inicio de la crisis en 1989) en comparación con el de los cooperativistas de CPA, aunque puede estar determinado por un sinnúmero de

razones, tiene en el fondo un elemento económico que, como tendencia, y muy esquemáticamente se expresa en que el agricultor individual tiene mayores ingresos que el cooperativista, bien porque es más libre y ágil para tomar decisiones (ventaja en cualquier contexto del empresario individual en relación con los órganos colectivos o colegiados), bien porque se violan disposiciones y regulaciones vigentes, bien por un mayor sentimiento de pertenencia y formas de gestión que implican un uso más eficiente de los recursos, bien por un menor comprometimiento social o más bien por la concurrencia de todos estos elementos. Constituido en grupo receptor debe, al igual que los cooperativistas, experimentar un rejuvenecimiento, disminuyendo la edad promedio que para finales de los 80 era de 50 años.(Domínguez, 1990).

A este grupo se han incorporado recientemente los Usufructuarios.

Usufructuarios

Este grupo está constituido por las personas que trabajan terrenos entregados en usufructo. Desde 1993 se comenzaron a entregar a personas individuales tierras en una superficie de hasta 27 ha. en usufructo permanente y gratuito para los cultivos de tabaco, café y cacao. Aunque todavía en número reducido (43 015) (Lage, 1996), debe crecer prospectivamente y muestra una composición muy heterogénea, pues se nutre de todos los grupos socioclasistas, aunque con probable predominio de los antiguos trabajadores agropecuarios que retornan a esta actividad.

Es política de la Organización campesina (Asociación Nacional de Agricultores Pequeños) incorporar a estas familias a las CCS y a la propia organización, por lo que constituirán un nuevo segmento dentro del campesinado. También en las ciudades y sus áreas circundantes, han entregado pequeñas parcelas de hasta 0.25 ha a los que la solicitan de manera individual para producir alimentos para consumo familiar y si existen excedentes pueden ser comercializados entre los vecinos.

Sector mixto

Las asociaciones de empresas estatales con capital extranjero existen en el cítrico, a la vez que paralelamente se dan otras variantes como el financiamiento para determinadas producciones (arroz, algodón, tomate) pudiendo en perspectiva extenderse a otros cultivos. Cuánto afecta esto a la fuerza de trabajo en la agricultura, y cuáles son los rasgos que identifican y diferencian a este nuevo grupo de trabajadores vinculados a la propiedad mixta, son aspectos en los que la investigación deberá profundizar.

Sin embargo, un rasgo importante de esta apertura al capital foráneo, es que se da sólo a través del estado, ningún productor puede establecer relaciones directas con el capital extranjero, por lo que el estado permanece como regulador de las diferencias socioeconómicas por esta vía.

El análisis de conjunto de todas estas formas particulares de organización de la producción (escenarios) y de los grupos fundamentales a ellas asociados (actores), revelan una gran diversidad socioeconómica y socioestructural, pero también, y esto es importante, la posibilidad que ofrece precisamente esta heterogeneidad para la aplicación de las distintas variantes o alternativas tecnológicas en la agricultura si se concibe en un sistema articulado. Cada una de las formas descritas posee sus propias características que aportar, y su integración podría significar, en un diseño así concebido, mayor fortaleza en su integridad al sistema como un todo, mediante una red de vínculos que permitan la interacción y complementación, la colaboración y la competencia.

2. Flexibilización de la comercialización e introducción de mecanismos de mercado

Históricamente ha sido tarea y responsabilidad del Estado la comercialización de toda la producción del sector agropecuario, excepto durante el breve período de duración del Mercado Libre Campesino(1980-1986).Con la creación de los Mercados Agropecuarios en 1994 se da otro paso importante en el perfeccionamiento de las relaciones de producción al posibilitar que los excedentes no comprometidos en el plan de entrega a los organismos acopiadores, puedan ser comercializados libremente bajo la ley de la oferta y la demanda.

Las posibilidades de obtener ingresos superiores a partir de volúmenes de producción que rebasen los compromisos con el estado, provoca necesariamente una implicación más eficiente y activa de los productores que repercute en un mayor abastecimiento a la población.

La estructura de ventas en el mercado agropecuario en 1996 evidencia una mayor participación de los productores privados.

Privados ---- 70,7%

Estatatal-----25,7%

CPA ----- 1,9%

UBPC-----1,7%

Fuente: Estadísticas Agropecuarias 1996. ONE. Sept.1997.

Aunque repercute en todos los productores, este cambio es particularmente importante para los trabajadores que se han venido desempeñando como obreros estatales y que en la actualidad son miembros de las UBPC o continúan en las empresas, pero que ahora no sólo producen, sino que tienen también la posibilidad de obtener ganancias como resultado de la gestión colectiva. Es el tránsito hacia un

mayor nivel de autogestión en los colectivos y de implicación económica en los individuos.

La posibilidad de participar directamente como colectivo con ingresos propios en el comercio, rompe con la separación entre el productor y el consumidor, posibilita mayor libertad de acción y potencia el esfuerzo individual y colectivo en búsqueda de la ganancia económica.

No existe contraposición absoluta entre el plan y el mercado. Este último debe ocupar un sitio (aún cuando se tenga conciencia de sus efectos en la desigualdad social) y de hecho lo va ocupando en el movimiento desde la planificación centralizada hacia la autogestión. La tensión se expresa en el necesario equilibrio entre ambos elementos, de modo que se creen condiciones que propicien la iniciativa, el interés, la implicación económica, y con ello el crecimiento de la producción agrícola sin caer en la anarquía, la ingobernabilidad y la imposibilidad del estado de sostener y desarrollar objetivos de alta significación en la estrategia socialista. En términos más concretos se expresa en la posibilidad de mantener en un papel subordinado las formas no socialistas de producción a la vez que el control sobre las ganancias.

La expresión socioestructural de esta transformación es entonces el fortalecimiento socioeconómico e internamente diferenciado por forma de propiedad de la fuerza de trabajo agropecuaria a cuenta de las posibilidades de participación en el mercado, condicionada a su vez por la actividad fundamental, zona geográfica, cercanía a los mercados y disponibilidad de medios de transportación (3).

3. Participación e implicación económica

Al ideal de producción estatalizada de alta tecnificación y decisiones centralizadas, se le hicieron inherentes prácticas que implicaban el consumo de recursos sin respuestas productivas o por debajo de las potencialidades de costosas inversiones, poca agilidad operativa en los servicios y la adopción de normas y decisiones sobre prácticas

agrícolas alejadas de las necesidades reales. La necesidad de transformación, como apuntamos anteriormente, va más allá.

Los cambios operados propician el desarrollo del interés, la iniciativa y las potencialidades de los productores. Para ilustrar los efectos de estos cambios en los productores, referimos algunas de sus propias vivencias (4)

Una presidenta de UBPC expresa: “cuando era jefa de Granja estatal no pensaba como ahora, sólo cuando uno está aquí es que sabe las cosas que de verdad hacen falta y está en eso de gastar lo menos posible y ser rentable”. Y ejemplificaba: “a nosotros la empresa nos “tiraba”(acarreaba) dos viajes de agua y nos costaba casi 30 pesos...yo dije: esto no puede seguir así...cogí un trailer(tractor), le monté una pipa y ahora no me sale ni en dos pesos”.

Una vaquera, respondiendo a la pregunta de si trabajaban por norma, decía: “...yo no sé ni qué decirte, porque nosotros no tenemos ni horario, porque si hay que bañar animales eso es hasta que se termine...y además no podemos decir vamos a dejar el trabajo ahora, porque por la tarde somos los que tenemos que hacerlo, y no podemos decir vamos a dejarlo para que fulano o mengano lo haga”. Y más adelante: “tenemos que preocuparnos más por el trabajo porque él (su esposo) es el administrador y yo, como su esposa, tengo que ayudar más”.

El funcionamiento de las empresas cooperativas en su evolución deberá transitar por cambios en los mecanismos de dirección y administración hacia el establecimiento de un sistema de relaciones entre las distintas unidades de producción y entre estas y las entidades estatales que posibilite la existencia y desarrollo de empresas productivas con pleno ejercicio de sus derechos donde quede comprometida la voluntad y creatividad de sus miembros, sin que el vínculo con el estado devenga en nexo de dependencia y subordinación, pero que a la vez se enlace mediante diferentes mecanismos a la planificación estatal centralizada (5).

4-Reestructuración tecnológica

Conjuntamente con los cambios descritos se produce una reestructuración tecnológica en un movimiento desde un modelo convencional, altamente tecnificado, a una agricultura basada en el uso de tecnologías apropiadas. Cuba también abrazó la agricultura intensiva, la introducción acelerada de la técnica y productos químicos en aras de altos rendimientos y maximización de la fuerza de trabajo, y también nuestra agricultura se ha visto afectada por la cada vez menor respuesta productiva a los fertilizantes, la degradación y empobrecimiento de los suelos (compactación, salinización, erosión), la resistencia a los pesticidas y el aumento de plagas por la ruptura de las cadenas naturales y la extendida práctica del monocultivo, los cambios climáticos y de los sistemas de vientos por la deforestación entre otros muchos efectos negativos de la llamada agricultura convencional.

A este cuadro se le suma la imposibilidad de mantener el nivel de consumo de productos químicos, combustible y adquisición de maquinarias por la falta de suministros provenientes fundamentalmente de los países ex-socialistas.

Otro factor no menos importante que determina la necesidad del cambio tecnológico (por su incidencia en los resultados productivos) es el referido a las relaciones de trabajo asentadas en la concepción de desarrollo imperante en todos estos años que privilegiaba la propiedad estatal, el empleo del obrero agrícola y alto grado de centralización de la gestión tanto productiva como comercializadora en el empeño de desarrollar una agricultura intensiva.

Estos elementos condicionan la necesidad de cambios en el modelo agrícola, que no se reducen al manejo agroecológico de los sistemas productivos que es lo más frecuente en la generalidad de las experiencias en el mundo, sino que atañe además a algo tan esencial como las relaciones de producción, lo que otorga integralidad a esta concepción de cambio tecnológico a la vez que marca importantes diferencias con otras realidades.

Entre los elementos con que cuenta el país para enfrentar este tránsito es necesario destacar la existencia de una política científica orientada hacia un desarrollo nacional de adaptación y creación de tecnologías, que crea las bases para una relación más fructífera entre tecnología y desarrollo que nos permita, con identidad propia, efectuar los cambios que exige un desarrollo sostenible.

Desde mediados de los 70' se vienen realizando acciones como la producción nacional de semillas mejoradas, la producción de biopesticidas y biofertilizantes, la aplicación de controles biológicos, nuevos métodos de preparación de tierras, etc. tendientes a lograr una mayor racionalidad productiva.

Pero esta creciente actividad de investigación-producción tiene uno de sus más altos exponentes en la biotecnología agrícola para el mejoramiento genético y que plantea el tremendo riesgo de alterar las formas de vida tal y como hasta ahora las conocemos.

Ambos movimientos: hacia una agricultura más en consonancia con la naturaleza y la tendencia a separar la producción agrícola de su medio natural confluyen en el cambio tecnológico de la agricultura cubana.

Tenemos entonces que el tipo de tecnología y sus niveles de introducción provocan efectos desiguales según las características del medio en que se insertan y muy en particular de los sujetos sociales encargados de su puesta en marcha, por lo que la búsqueda de tecnologías apropiadas debe caracterizarse por la coexistencia de tecnologías de punta como el trasplante de embriones o el isótopo radioactivo con las más rudimentarias como la tracción animal en el empeño por combinar las posibilidades y las exigencias de la producción y los productores.

En la actualidad existe un gran debate, también en Cuba, entre corrientes de pensamiento que absolutizan u otorgan un mayor peso a la aplicación del paradigma tecnológico de la agricultura moderna y la llamada agricultura orgánica (alternativa, natural). Sin embargo, esta contradicción no tendría mucho sentido, al menos en

Cuba, si tenemos en cuenta la diversidad de formas de propiedad, de condiciones del suelo, medioambientales etc. existente.

Partiendo de esta gran heterogeneidad tendría más sentido hablar de tecnologías apropiadas para una agricultura sostenible, que implica la adecuación de estrategias que de cabida a todas las alternativas tecnológicas y todos los tipos de insumos y equipos para satisfacer determinados requerimientos, a lo que algunos denominan “pluralismo tecnológico” o “combinación de tecnologías”.

Lo anterior evidencia que las estrategias a adoptar requieren necesariamente de concepciones bien flexibles (en contraposición al modo de hacer que ha caracterizado el desarrollo agrícola en todos estos años), que se adecuen a las diferentes realidades y donde convivan elementos de los paradigmas tradicional y convencional, de alta tecnología y de los sistemas más rudimentarios, del llamado conocimiento científico y del saber popular, sin que se conciba únicamente como limitaciones que imponen situaciones de crisis económicas, sino como algo consustancial a la heterogeneidad socioestructural existente en la agricultura.

Por otra parte, para el éxito de una estrategia de cambio tecnológico se impone un trabajo de extensionismo rural donde el centro lo constituye el propio trabajador que ha de implantar la tecnología y la necesidad de pasar a la elaboración de proyectos, aunque simples, de factibilidad, parcela por parcela, y con el productor directo, que conduzcan a una mayor compatibilidad entre la tecnología (equipos, insumos y prácticas productivas), forma de tenencia de las tierras y características de los suelos y medioambientales(6).

A modo de conclusión.

A partir de lo expuesto en estos cuatro elementos esenciales de la actual estrategia de desarrollo agropecuario orientada a la conformación de un modelo de desarrollo más endógeno y sostenible, podemos afirmar que dichas transformaciones conllevan sin embargo a una fuerte diferenciación socioeconómica de la fuerza de trabajo agrícola que acentúa la heterogeneidad socioestructural ya existente y la complejidad de los procesos de cambio.

Desde el ángulo socioestructural se aprecia la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo agrícola y el aumento de la heterogeneidad interna que en síntesis pudiera expresarse en:

1. Aparición de nuevos grupos sociales en el agro: el grupo de los cooperativistas en tierras del estado, el grupo de los usufructuarios (individuales y familiares) y el grupo de los vinculados a la propiedad mixta.
2. Incremento numérico y diversificación socioprofesional de la fuerza de trabajo agrícola.
3. Fortalecimiento numérico y económico del campesinado en general y en particular del pequeño agricultor individual.
4. Predominio numérico del grupo de cooperativistas.
5. Disminución y especialización del obrero agrícola.
6. Mayor diferenciación social entre los grupos que integran la fuerza de trabajo agrícola a partir del tipo de organización productiva en la que se integran, el vínculo con el mercado y las alternativas tecnológicas, que se expresan en los ingresos, las condiciones de vida y la estructura de intereses y necesidades que los caracteriza.

Continúan teniendo peso como criterios diferenciadores la forma de propiedad, actividad económica fundamental a la que se vinculan los distintos grupos, recursos para la producción, ingresos y condiciones materiales de vida, (entre los

fundamentales) pero esta vez determinados o mediatizados como nunca antes por su participación en el mercado, cuya acción socioestructural más evidente es que disminuye el papel regulador del estado en la diferenciación de los productores, adquiriendo mayor peso las formas de organización y gestión de los recursos que cada productor o forma de organización productiva sea capaz de movilizar para una gestión más eficiente.

Muy relacionado con lo anterior, características como mayor interés, implicación económica y eficiencia en el manejo de los recursos, emergen con fuerza en todos los escenarios en que se desenvuelve la producción agropecuaria, aún cuando sea posible identificar grados diferentes según las distintas formas de organización de la producción en que se expresen. Pero lo que sí se hace evidente, como rasgo clave de la estructura socioclasista en el campo, es el fortalecimiento de los vínculos entre crecimiento de grupos sociales y la eficacia productiva de estos.

Este nuevo cuadro socioestructural emergente en la agricultura cubana caracterizado por la emergencia de nuevos grupos sociales, el debilitamiento o fortalecimiento de otros y la aparición de fenómenos o procesos nuevos, conserva, sin embargo, su cualidad de esquema de estratificación alternativo al tipo capitalista y excluyente. Las direcciones de cambio en el campesinado no son hacia la depauperación, sino muy por el contrario, hacia el fortalecimiento socioeconómico y en particular el de aquellas formas de producción más cercanas a lo que sería la agricultura familiar en América Latina, tenida como bolsones de ineficiencia.

El carácter descentralizador y de fortalecimiento de las economías locales que tienen todos estos procesos de fragmentación de la propiedad, apertura de mercados y cambios tecnológicos favorece también una descentralización de los procesos de reproducción de los componentes sociales del campo. Procesos de fragmentación de la estructura conviven con procesos de fortalecimiento socio-económico diferenciados, pero que, a contrapelo de otras realidades, se desenvuelven en una

lógica de funcionamiento de la sociedad en que el estado juega un papel protagónico en la redistribución de las riquezas en favor de las mayorías.

NOTAS

(1) En entrevista a Carlos Lage, secretario del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de Cuba, este destaca que frente a la idea del fracaso de la agricultura estatal hay que reconocer que desde el triunfo de la revolución, en los principales renglones agrícolas la producción creció muchas veces más que la población, llegando a alcanzar en algunos renglones índices de eficiencia comparables con los de otros países. Periódico Granma 30/10/1993:6

(2) En el año 1999, según reporte de la ONE, los campesinos produjeron el 86,3% del tabaco, el 68% del maíz, el 72,6% de los frijoles, el 46,6% de las viandas y hortalizas y el 55,9% del cacao.

(3) Ahora como nunca antes se profundiza la diferenciación socioeconómica en el campesinado por el papel fuertemente diferenciador del mercado. En un reciente análisis de la ANAP (Ver informe “Caracterización de los actores sociales campesino y cooperativista”. esfera agroalimentaria, 1996) se apunta que la participación en el mercado asegura ingresos más altos en la actividad de cultivos varios, mientras que los ingresos más bajos se registran en café, cacao y frutales, de zonas montañosas porque tienen menos posibilidades de concurrir al mercado, por los niveles de producción autorizados a vender y por la transportación.

(4) Este y los siguientes testimonios aparecen recogidos en el trabajo (resultado de una investigación de campo) “Presencia femenina en las UBPC ¿un problema aún por resolver?”. Teresita Almaguer et al. Ejemplar mecanografiado. Centro de Documentación de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC). 1996

(5) Al respecto resulta bien interesante el análisis y la propuesta contenidos en el artículo del Dr. José Luis Martín y Ángel M. Suero “La competencia decisional en las UBPC” En Agroecología y Agricultura Sostenible. Curso para Diplomado de Post-Grado. Módulo 3. CLADES-ISCAH, 1997. También puede consultarse, del Dr. Miguel Limia, “Las UBPC como forma embrionaria de un nuevo colectivo laboral”, en Resúmenes de investigaciones sobre UBPC. Programa FLACSO-UH, 1994

(6) Una experiencia de cambio tecnológico a nivel local es la realizada por un equipo multidisciplinario vinculado al proyecto SANE en tres CPA de cultivos varios en provincia Habana, Cuba. Ver:”manejo agroecológico de la producción de alimentos en el sector cooperativo”. Dra. Eolia Treto et al. Informe de Investigación. Ejemplar mecanografiado. Instituto de Ciencia Agrícola (INCA). 1998

Bibliografía

Bu, Ángel, 1996. Las UBPC y su necesario perfeccionamiento. En: Revista Cuba. Investigación Económica. Abril- Junio. INIE.

Domínguez, Ma. Isabel, 1990 Diferencias y relaciones generacionales en el campesinado. Informe de Investigación. Ejemplar mecanografiado. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS)- CITMA. Cuba.

Espina, M. et al. “Tendencias de la Reproducción socioclasista en Cuba 1976-1988”. Informe de Investigación. Ejemplar mecanografiado. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas(CIPS)- CITMA. Cuba.

Figuerola, V, 1996.)”El nuevo modelo agrario en Cuba bajo los marcos de la Reforma Económica”.En: UBPC: Desarrollo Rural y Participación”. Colectivo de autores. La Habana. Cuba.

Guzmán, A, 1995. Programa de transformaciones en la economía cubana. INIE. Material mecanografiado. Cuba

Lage, C, 1996. Informe al V Pleno del Partido Comunista de Cuba (PCC) Periódico Granma 26/3/1996.

Lippit, V, 1993. But what about Cuba?. In: Rethinking Marxism. vol 6 No.1. Spring 1993. Pp 128-138. USA

Nova, A, 1994. Cuba: modificación o transformación agrícola”. Material mecanografiado. Instituto de Investigaciones Económicas (INIE). Cuba.

ONE (Oficina Nacional de Estadísticas), 1995 y 1997: Indicadores sociales y demográficos de Cuba.

Rodríguez, J. 1996.”Cuba 1990-1995. Reflexiones sobre una política económica acertada”.En: Revista Cuba Socialista #1. Cuba